

Resolución de Consejo Asesor **102 / 2024 - TAR -UNSa**
Aprueba Segunda Circular y aranceles para las XIX Jornadas de Perforaciones
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
24/09/2024

VISTO

La nota presentada por la Comisión Organizadora de las XIX Jornadas de Perforaciones en la cual solicitan aprobar la segunda circular y;

CONSIDERANDO

Que la segunda circular cuenta con los aranceles propuestos para las mencionadas jornadas.

Que la Res. de Consejo Asesor N° 5/2024-TAR-UNSa aprueba y declara de interés académico la realización de las XIX Jornadas de Perforaciones.

Que el Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad constituido en Comisión de Hacienda propone modificar la fecha de vencimiento de aranceles siendo el 1° Término: 30/09/24 al 15/10/24 y el 2° Término: 16/10/24 al 23/10/24.

Que el mencionado despacho fue aprobado de forma unánime en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Asesor, llevada a cabo el día 19 de septiembre de 2024.

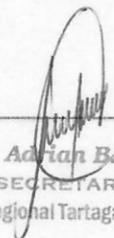
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/2023

**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

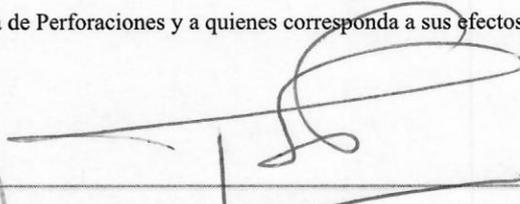
ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Segunda Circular de las XIX Jornadas de Perforaciones y **AUTORIZAR** los aranceles propuestos según se detalla a continuación:

Categoría	Precio desde el 30/09/24 al 15/10/24	Precio desde el 16/10/24 al 23/10/24
Alumnos asistentes de las carreras T.U.P. e I.P.	\$ 3.000	\$ 5.000
Alumnos asistentes del Nivel Terciario	\$ 3.000	\$ 5.000
Docentes Asistentes	\$ 6.000	\$ 8.000
Otros Asistentes	\$ 8.000	\$ 10.000
Empresas disertantes o expositoras de Stands	Sin arancel. En su lugar deberán colaborar con el armado del taller para las carreras de Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, y/o auspiciar con material a definir para la realización de las jornadas.	

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la Comisión Organizadora, a la Escuela de Perforaciones y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa